

Fecha: 29-01-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: En menos de 24 horas: revierten polémica clausura de Paseo El Faro

Pág. : 4
Cm2: 640,2Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

En menos de 24 horas: revierten polémica clausura de Paseo El Faro

El espacio destinado a emprendedores, ubicado a un costado del monumento, fue objeto de una prohibición de funcionamiento por parte de la autoridad sanitaria, medida que generó diversas críticas al organismo fiscalizador.

Desde el gremio del turismo llamaron a aplicar criterio frente a determinadas situaciones.

RANCO RIVEROS B./ La Serena

La prohibición de funcionamiento que pesaba desde la tarde de este martes sobre el Paseo El Faro, ubicado un costado de aquel turístico lugar en La Serena, fue levantada luego de estíiones realizadas a nivel central. Según información recabada por El Día, la medida, aplicada por la Seremi de Salud, habría generado molestia al interior del gobierno, desde donde se cuestionó la "falta de criterio" de la resolución.

No obstante, a través de un comunicado, la Seremi de Salud indicó que luego de que la autoridad sanitaria activara una fiscalización este martes 27 de enero - tras recibir una serie de denuncias ciudadanas - al espacio recreativo, se constataron diversas deficiencias que ameritaron la prohibición temporal del lugar hasta que la organización subsanara los riesgos que fueron detectados en la inspección.

En esa línea, desde la Seremi de Salud se informó que durante la jornada de este miércoles 28 de enero las productoras a cargo del espacio presentaron las medidas correctivas solicitadas y tras una nueva visita de fiscalización, se constató que las observaciones habían sido subsanadas, por lo que se procedió a levantar la medida temporal de prohibición de funcionamiento, quedando sujeto a evaluación sanitaria de forma particular, los establecimientos que se dedican



LUIS GONZÁLEZ

En horas de la tarde de este martes, se informaba de la clausura del Paseo El Faro, medida que fue levantada en menos de 24 horas.

“

No tuvimos ninguna chance para corregir lo que se debía según la autoridad. Los más perjudicados fueron los emprendedores con esta medida”

MILENA BENEDETTO

ADMINISTRADORA DEL PASEO EL FARO

“

Hemos visto decisiones que van en sentido contrario al fortalecimiento del turismo regional y del emprendimiento formal, y eso genera un daño innecesario”

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA DE LA SERENA

a la venta de alimentos.

Sin embargo, previo a que se levantara la prohibición de funcionamiento, Milena Benedetto, administradora de Paseo El Faro, había calificado la situación como "lamentable".

"No tuvimos ninguna chance para corregir lo que se debía según la autoridad. Los más perjudicados son los emprendedores con esta medida", sostuvo.

"No ha sido fácil levantar lo que hoy es Paseo El Faro. Creo que se logró un tremendo cambio en un sector

absolutamente abandonado, donde habían rucos, basura, neumáticos entre otras cosas. Hoy somos la antesala del Faro de La Serena", destacó.

Por su parte, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, tras conocer la reapertura del lugar, señaló que "confirma que esto era un proceso de corrección y no una situación que justificara una clausura inmediata. Esta medida se pudo haber evitado. Entendemos y respetamos plenamente las facultades de la au-

toridad sanitaria, pero lo ocurrido refleja un actuar desconectado de la realidad local, de las necesidades de los emprendedores y del desarrollo económico y turístico que nuestras comunas están tratando de impulsar. Hemos visto decisiones que van en sentido contrario al fortalecimiento del turismo regional y del emprendimiento formal, y eso genera un daño innecesario a quienes están haciendo las cosas bien", puntualizó la jefa comunal.

Por ello, valoró que el espacio esté nuevamente abierto y operativo, "porque significa que se corrigió lo observado, se dio respuesta rápida y se puede seguir apoyando a los emprendedores y al desarrollo local, que es donde debe estar siempre el foco".

“UN BALDE DE AGUA FRÍA”

Para Laura Cerdá, presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, la noticia cayó literalmente como un balde de agua fría. "Se volvió a clausurar un atractivo que ha sido ampliamente reconocido y mencionado, especialmente por su ubicación estratégica junto al Faro Monumental, ícono de la capital regional. No se trata de cualquier feria o paseo: su emplazamiento le otorga un valor simbólico y turístico relevante,

Fecha: 29-01-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: En menos de 24 horas: revierten polémica clausura de Paseo El Faro

Pág. : 5

Cm2: 414,5

Tiraje:

6.500

19.500

Lectoría:

Favorabilidad:

No Definida



LUIS GONZÁLEZ

Según indicó la autoridad sanitaria, debido a una denuncia anónima se procedió a fiscalizar el Paseo El Faro, lo que terminó en una clausura temporal.

Ir lo que el impacto no fue solo local, no también mediático y de imagen, cluso a nivel internacional. Desde San Juan (Argentina), por ejemplo, cibimos múltiples consultas y comentarios de turistas que estaban sfrutando de este espacio", aseguró. Por eso, cuando se informó de la ausura, la noticia fue recibida con mucha frustración, pues "las autoridades estaban actuando en contra del turismo, especialmente en plena mporada alta. Venimos de un golpe

profundo con el caso de Rosa Agustina, que tuvo repercusiones nacionales e internacionales, y ahora se sumó este episodio. El ánimo era de mucha preocupación y acongojamiento. Afortunadamente, recibimos la noticia de que el recinto fue reabierto, lo que da cuenta de que finalmente hubo una mirada más contextual de la situación. Sin embargo, el daño ya estaba hecho. Aún queda gran parte de la temporada —todo febrero— y lo que pedimos es que este tipo de situaciones se aborden con mayor

profundidad y diálogo. Nadie cuestiona la necesidad de fiscalizar, pero sí la forma y el momento en que se realizan estas acciones".

Y es que para Cerda cerrar un día y abrir al siguiente "demuestra que se trata de problemas solucionables, que no eran de una gravedad tal como para generar un impacto mediático negativo tan fuerte. Estas decisiones afectan profundamente no solo a los emprendedores, que han invertido enormes recursos y esfuerzo, sino también a la imagen del destino

La dirigente gremial agregó que aquí se ha realizado un esfuerzo conjunto, público y privado, "que no se está aunando como debería. Y eso es lo que, finalmente, más preocupa".

UN SEREMI IMPLACABLE

En el último tiempo, Darío Vásquez, seremi de Salud de la Región de Coquimbo, ha estado en la palestra por las decisiones que ha tomado como autoridad sanitaria.

Y es que, si bien, distintas fuentes no cuestionan su labor, sí discrepan en la forma en que la ha llevado adelante.

Sin ir más lejos, la forma en que se informó de la existencia de marea roja en Tongoy causó polémica, ya que, a nivel general, se habría entendido que se clausuraba la totalidad del balneario – incluso para el baño – en plena temporada alta, lo que en su momento fue un golpe para el turismo, lo que obligó a la autoridad política a intervenir y aclarar la situación.

Además, figura la clausura de dos piscinas del resort Rosa Agustina, medida que a la fecha se mantiene, lo que, también, ha implicado un golpe al turismo y la imagen de la región hacia el resto del país y a nivel internacional, tal como lo indicó la presidenta de la Cámara de Turismo.

INSTITUCIÓN ANUNCIÓ QUERELA

Gendarme resulta gravemente herido tras agresión de interno en cárcel de La Serena

QUIPO EL DÍA / La Serena

El ataque se registró en el módulo de máxima

